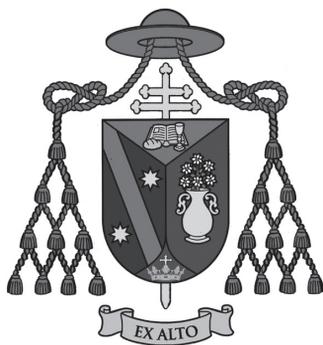


BOAS

FEBRERO 2019
TOMO CLX N° 2377



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Febrero 2019 Nº 2377

Arzobispo

| | |
|---|----|
| Colaboremos con Manos Unidas. Carta Pastoral. | 37 |
| Llamados a la santidad. Carta Pastoral. | 40 |
| Los COFs Diocesanos, una gozosa realidad. Carta Pastoral. | 42 |
| Apreciar y usar el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Carta Pastoral. | 44 |

Secretaría General

| | |
|----------------|----|
| Nombramientos. | 47 |
| Ceses. | 47 |

Departamento de Asuntos Jurídicos

| | |
|-------------------------------------|----|
| Aprobación de Reglas. | 49 |
| Confirmación de Juntas de Gobierno. | 49 |

Conferencia Episcopal Española

| | |
|----------------------|----|
| Comisión Permanente. | 51 |
|----------------------|----|

Santa Sede

| | |
|---|----|
| Mensaje para la XXVII Jornada Mundial del Enfermo 2019. | 53 |
| Mensaje para la Cuaresma 2019. | 57 |

Arzobispo

Carta Pastoral

COLABOREMOS CON MANOS UNIDAS
3 de febrero de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

Como viene siendo costumbre desde hace cerca de sesenta años, Manos Unidas, la institución de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo, organiza la *Campaña contra el hambre* el segundo domingo de febrero, que este año será el próximo día 10. Con este motivo me dirijo a los sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos de nuestras comunidades y a todas las personas de buena voluntad, para invitaros a colaborar generosamente a este buen fin, la lucha contra el hambre en el mundo y el desarrollo de los países del hemisferio sur.

Los datos son tristemente elocuentes: todavía hoy, a pesar de la globalización, la mitad de la humanidad padece hambre o está mal alimentada; una quinta parte de la población mundial sobrevive con menos de un dólar al día; y 1.200 niños mueren cada hora como consecuencia del hambre.

Este estado de cosas interpela a la conciencia de los gobernantes de todo el mundo, llamados a globalizar eficazmente la solidaridad con los pueblos del hemisferio sur. Como afirmara Benedicto XVI en un célebre discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Vaticano en enero de 2010, *"sobre la base de datos estadísticos disponibles, se puede afirmar que menos de la mitad de las ingentes sumas destinadas globalmente al armamento sería*

más que suficiente para sacar de manera estable de la indigencia al inmenso ejército de pobres”.

Hay fundamento, pues, para afirmar que un nuevo orden mundial podría eliminar el hambre en un corto espacio de tiempo. Sin embargo, no está en nuestras manos esta decisión que podría cambiar el rumbo del mundo, haciéndolo más humano y fraterno, de acuerdo con los planes de Dios. Tal decisión es patrimonio de quienes tienen en sus manos el destino de los pueblos, que no parecen estar especialmente predispuestos a adoptar resoluciones tan radicales. Esta constatación, sin embargo, no debe inhibirnos ni conducirnos al escepticismo. Está a nuestro alcance colaborar en la construcción de la *“nueva civilización del amor”* en el ambiente y circunstancias en que la Providencia de Dios nos ha situado. Depende de nuestra libertad responsable, que, ayudada por la gracia, es la que verdaderamente permite soñar con un mundo mejor.

Manos Unidas, organismo oficial de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo que, en el año 2010, año de su cincuentenario, recibió el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, como reconocimiento a su espléndida historia a lo largo de medio siglo, cumple entre nosotros una misión profética. Nos recuerda que los pobres existen y que el servicio a los que carecen de lo más elemental pertenece a la entraña del Evangelio. Manos Unidas, “experta en humanidad”, como obra que es de la Iglesia, y experta también en la aplicación escrupulosa de los fondos que recibe a proyectos de desarrollo, espolea un año más nuestra solidaridad, virtud que nos obliga al compromiso firme y perseverante por el bien común, es decir, el bien de todos los hombres y mujeres, hijos de Dios y hermanos nuestros. La solidaridad, como nos dijera Juan Pablo II, *“es la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesta a “perderse” en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a “servirlo” en lugar de oprimirlo para el propio provecho”* (SRS 38).

El amor fraterno es el corazón del mensaje de Jesús. A lo largo de su vida, *“Él manifestó su amor para con los pobres y los enfermos, para con los pequeños y los pecadores. Él nunca permaneció indiferente ante el sufrimiento humano”* (Plegaria eucarística Vc). Por ello, la fuente de nuestra entrega a los pobres es el amor del Señor, que nos ha amado hasta el extremo, hasta dar la vida por nosotros (Jn 15,13). En la Eucaristía participamos de ese amor, que como nos ha dicho muchas veces el papa Francisco, nos hace capaces de vivir la fraternidad, de mirar con compasión, con los ojos de Jesús, al Tercer Mundo, compartiendo nuestros bienes con nuestros hermanos. Lo exige nuestra común condición de hijos de Dios y el destino universal de los bienes creados.

Concluyo mi carta semanal rogando a los sacerdotes que colaboren con

todo interés en la Campaña contra el Hambre, que celebramos el próximo fin de semana. Les agradezco de antemano el empeño que van a poner en la homilía y en la realización de la colecta. Agradezco también el tiempo y el trabajo de los directivos y voluntarios de Manos Unidas de la Archidiócesis y el desprendimiento de sus socios. Agradezco a la nueva Presidenta Delegada, María Albendea, su disponibilidad ejemplar para asumir este servicio, en el que está derrochando mucha inteligencia y generosidad. Le auguro un servicio fecundo en favor de los países del Sur. Invito a los fieles todos a la generosidad con nuestros hermanos más pobres, con la seguridad de que no quedará sin recompensa.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

LLAMADOS A LA SANTIDAD
10 de febrero de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 19 de marzo, solemnidad de san José, firmaba el papa Francisco la exhortación apostólica *Gaudete et Exsultate*, en la que nos ha recordado que todos los cristianos estamos llamados a la santidad. Estoy seguro de que más de uno habrá recibido este documento con alguna extrañeza por proceder de un Pontífice cuyo magisterio ha tenido hasta ahora un marchamo prevalentemente social. No nos debe sorprender, sin embargo, que el Papa haya querido adentrarse en el núcleo más profundo del misterio de la Iglesia, su santidad, corazón también del más importante documento del Concilio Vaticano II, la constitución *Lumen Gentium*, que dedica su capítulo quinto a la *vocación universal a la santidad*.

Siguiendo la huella del Concilio, la exhortación apostólica quiere ser un aldabonazo que nos recuerda a los cristianos de hoy, tal vez demasiado adormecidos e instalados en un cierto aburguesamiento espiritual, nuestra vocación más profunda. El Papa nos recuerda la palabra intemporal de Jesucristo: "*Sed santos, como el Padre celestial es santo*" (Mt 5,48). Nos recuerda también el consejo de san Pablo: "*Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación*" (1 Tes 4,3).

En realidad, la santidad es la primera necesidad de la Iglesia y del mundo en esta hora crucial. En momentos de crisis en la vida de la Iglesia han sido los santos quienes le han marcado las sendas de la verdadera renovación. "*Los santos, -escribió el Papa Benedicto XVI- son los verdaderos reformadores... Sólo de los santos, sólo de Dios, proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo*". El Papa Francisco, por su parte, nos ha recordado que todos estamos llamados a la santidad que "*significa vida inmersa en el Espíritu, apertura de corazón a Dios, oración constante, humildad profunda y caridad fraterna*".

El momento histórico que nos ha tocado vivir necesita cristianos santos. Vivimos hoy situaciones muy delicadas. Todos conocemos la crisis moral que corroe a las sociedades occidentales, sumidas en el nihilismo, la angustia, la tristeza y la desesperanza. Ello es consecuencia de la secularización, que trata de expulsar a Dios de la vida social e, incluso, del corazón de nuestros contemporáneos.

Ante esta situación, no existe otro antídoto que la santidad. Nuestro mundo, herido por la injusticia y la desesperanza, desequilibrado por el egoísmo, la

violencia, el hambre y las desigualdades terribles entre el hemisferio norte y el hemisferio sur, no curará sus heridas desde las soluciones o las recetas que le brinden los sociólogos, los técnicos o los políticos, ni desde el mero servicio asistencial, soluciones que en ningún caso sanan el corazón del hombre, sino desde la revolución silenciosa de la santidad y del amor.

La santidad es obligación de todos los bautizados, en primer lugar, de los sacerdotes y consagrados, pero también de los laicos. La Iglesia y el mundo necesitan santos, santos en la vida ordinaria, héroes de lo pequeño, santos de lo sencillo, santos de lo cotidiano, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, padres y madres de familia, que encuentran su camino de santificación en la oración, en la participación en los sacramentos, en la profesión, la educación de sus hijos, la identificación de la propia voluntad con el querer de Dios, y en la ofrenda de la propia vida, abierta a las necesidades de los que sufren y comprometida en el apostolado y en la construcción de la nueva civilización el amor. Son los que el Papa denomina *"la clase media de la santidad"*.

El Papa dedica un párrafo precioso a nuestras madres, al *"genio femenino"*, a los *"estilos femeninos de santidad, indispensables para reflejar la santidad de Dios en este mundo"*. Después hace memoria de las grandes santas de la historia de la Iglesia, recuerda *"a tantas mujeres desconocidas u olvidadas quienes, cada una a su modo, han sostenido y transformado familias y comunidades con la potencia de su testimonio"*. Contempla también la santidad en lo que él califica como *"el pueblo de Dios paciente: los padres que crían con tanto amor a sus hijos, esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, los enfermos, las religiosas ancianas que siguen sonriendo...aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios"*.

El Papa nos recuerda que la santidad no es imposible, pues Jesucristo que nos ha llamado a ella nos capacita con la fuerza de su Espíritu para responder. Siguiendo la estela marcada por Juan Pablo II y Benedito XVI en sus homilias a los jóvenes, nos dice: *"No tengas miedo de la santidad. No te quitará fuerzas, vida o alegría. Todo lo contrario, porque llegarás a ser lo que el Padre pensó cuando te creó y serás fiel a tu propio ser. Depender de Él nos libera de las esclavitudes y nos lleva a reconocer nuestra propia dignidad"*.

Que el Señor nos ayude a todos a vivir este precioso ideal. Con mi afecto y bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

LOS COFs DIOCESANOS, UNA GOZOSA REALIDAD
17 de febrero de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

El 12 de junio del año 2011 dedicaba mi carta semanal al Centro de Orientación Familiar (COF) de Dos Hermanas recién inaugurado. Lo calificaba como un precioso servicio al matrimonio y a la familia. Recordaba entonces el discurso pronunciado por el Papa Benedicto XVI en la Vigilia del V Encuentro Mundial de las Familias de Valencia en la noche del 8 de julio de 2006. En aquella ocasión nos dijo el Santo Padre que los desafíos de la sociedad actual, marcada por la dispersión que se genera sobre todo en el ámbito urbano, hacen necesario garantizar que las familias no están solas. Por ello, la Iglesia tiene la responsabilidad de ofrecer acompañamiento, estímulo y alimento espiritual que fortalezca la cohesión familiar, sobre todo en las pruebas o momentos críticos. En este sentido, animó el Santo Padre a todas las instituciones eclesiales, Diócesis, parroquias y asociaciones que trabajan en esta pastoral específica a crear redes de apoyo y mano cercana de la Iglesia para el crecimiento de la familia en la fe y el robustecimiento de la unidad del matrimonio.

Citaba también otro discurso del Papa pronunciado ante los participantes en el encuentro internacional del movimiento *Retrouvaille*, que desde hace más de treinta años trabaja al servicio de matrimonios en dificultades. Se refería a las crisis conyugales, que en sus fases más agudas tantas parejas viven como una pesadilla, con inmenso dolor y desesperanza, con una evidente sensación de fracaso, como la prueba de que el sueño ha terminado y que, por desgracia, "*no hay nada que hacer*". Las más de las veces estas crisis terminan en separaciones y divorcios, que se han convertido en algo dolorosamente corriente.

Ante estas situaciones, tan frecuentes por desgracia en nuestros días, es preciso que la Iglesia acompañe a estos esposos, les ayude a reconstruir sus relaciones a través de personas que viven con gozo su vida matrimonial y que están dispuestas a compartir algo de su propia esperanza con quienes la han perdido. Las crisis matrimoniales, de suyo, no tienen por qué terminar inevitablemente en ruptura. Crisis es sinónimo de lucha y de tensión espiritual. Pueden y deben ser ocasión de crecimiento, de purificación, de maduración y fortalecimiento del amor conyugal, como ha repetido muchas veces el papa Francisco. Todo ello es posible desde la fe, con la ayuda de Dios, y con la ayuda de personas que se brindan a acompañar a los matrimonios problematizados, que les escuchan y alientan para que redescubran el tesoro escondido del matrimonio, personas que soplan en los pequeños rescoldos del amor que quedan todavía y que han quedado sepultados bajo las cenizas.

La verdad es que este servicio fraterno no sintoniza con la mentalidad hoy imperante. Son muchos los que, ante la crisis de un matrimonio, se aprestan enseguida a aconsejarle la separación o el divorcio, haciendo de la crisis un camino sin retorno, cuando podría solucionarse con el diálogo y la generosidad entre la pareja y la ayuda y el acompañamiento de la Iglesia a través de personas que ponen sus conocimientos y su tiempo para servir a los matrimonios en dificultades.

Respondiendo a las recomendaciones del Papa y a una necesidad muy real, nuestra Archidiócesis, bajo la responsabilidad del arzobispo, de los Delegados diocesanos de Familia y Vida y de los párrocos de Dos Hermanas, con el Patrocinio de las Hermandades, creó en el mes de marzo de 2011 un Centro de Orientación Familiar en la citada ciudad. Poco después inaugurábamos dos centros análogos, en Triana, bajo los auspicios de las siete Hermandades de penitencia de aquel popular barrio, y en Tomares, trasladado hoy a la parroquia del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe, bajo el patrocinio de la parroquia y de un grupo de matrimonios entusiastas. Vinieron después el COF de Osuna, impulsado por un matrimonio ejemplar, que dedica horas incontables a este servicio, y el de la parroquia de San Sebastián de Sevilla, sustentado por la comunidad parroquial, la Hermandad de la Paz y un grupo de matrimonios sensibilizados y bien preparados. Los Centros de Orientación Familiar, hoy agrupados en la Fundación diocesana Santa María, Reina de la Familia, prestan servicios de asesoramiento en los campos de la orientación, la terapia y la mediación familiar, la ayuda psicológica para niños, el asesoramiento ginecológico, y el asesoramiento legal y en derecho canónico para matrimonios.

Antes de concluir, y después de asegurar que los cinco Centros están haciendo muchísimo bien, quiero agradecer a Dios nuestro Señor su ayuda y el apoyo de tantas personas generosas. Que Dios les pague su hermoso servicio. Pido a los sacerdotes, consagrados y miembros de grupos apostólicos que den a conocer la existencia de estos Centros a las familias que precisan ayuda. Encomiendo estas importantes obras apostólicas a la Sagrada Familia de Nazaret. Que la Santísima Virgen, Reina de la familia, bendiga a cuantos están implicados en esta pastoral tan urgente y necesaria.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

APRECIAR Y USAR EL COMPENDIO DEL CATECISMO
DE LA IGLESIA CATÓLICA
24 de febrero de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

En 2012 celebrábamos el Año de la Fe, promulgado por el papa Benedicto XVI para conmemorar el quincuagésimo aniversario del inicio del Concilio Vaticano II y el vigésimo de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Efectivamente, en otoño de 1992, el papa Juan Pablo II promulgaba el Catecismo, que es uno de los frutos más preciosos del Concilio. En él se expone de forma orgánica, sistemática e íntegra la fe de la Iglesia en el lenguaje acreditado por la Tradición. Su publicación en más de cincuenta idiomas constituyó un auténtico acontecimiento en todo el mundo. A lo largo de estos años, los obispos, sacerdotes, consagrados y laicos hemos ido apreciando la utilidad y valor de este auténtico don de Dios a la Iglesia de nuestro tiempo.

En los últimos años, sobre todo, hablando a las Hermandades y encareciendo la necesidad de la formación, les he dicho que yo me sentiría muy contento y satisfecho si todos conocieran y estudiaran no el Catecismo de Juan Pablo II, que puede ser un magnífico libro de consulta, sino el *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica*, que debería ser el libro de cabecera o vademécum de todos los cristianos de la Archidiócesis. Se trata de un texto más breve y más fácil de leer que el Catecismo primero, pero es completo, seguro y en estrecha armonía con él. Contiene todos los elementos esenciales de la fe y de la moral católica, formulados de una manera sencilla, accesible a todos, clara y sintética. Fue publicado en junio de 2005 y preparado, por encargo del papa Juan Pablo II, por una comisión de expertos presidida por el Cardenal Ratzinger. A él, ya investido como Pastor Supremo de la Iglesia con el nombre de Benedicto XVI, correspondió entregar el Compendio al Pueblo de Dios. Su fuente lógicamente es el Catecismo de 1992, texto de referencia, que sigue manteniendo toda su autoridad e importancia, pues en él se encuentra la exposición armoniosa y auténtica de cuanto los católicos tenemos que creer y de aquello que hemos de practicar.

El Compendio pretende servir al anuncio renovado del Evangelio hoy. Siguiendo la estructura del Catecismo originario, dividido en cuatro partes, como escribiera el papa Benedicto XVI, "*presenta a Cristo profesado como Hijo unigénito del Padre, como perfecto Revelador de la verdad de Dios y como Salvador definitivo del mundo; a Cristo celebrado en los sacramentos, como fuente y*

apoyo de la vida de la Iglesia; a Cristo escuchado y seguido en obediencia a sus mandamientos, como manantial de la existencia nueva en la caridad y en la concordia; y a Cristo imitado en la oración, como modelo y maestro de nuestra actitud orante ante el Padre”.

El Compendio tiene la forma de diálogo entre el maestro y el discípulo, que ha sido siempre el género literario propio de los catecismos. Responde a la estructura más profunda de la transmisión de la fe. En ella, Dios nos habla y nosotros respondemos. Las sucesivas preguntas nos implican, invitándonos a proseguir en el descubrimiento de aspectos siempre nuevos de las verdades cristianas. Esta opción metodológica ayuda a abreviar el texto, reduciéndolo a lo esencial y favoreciendo la claridad, la asimilación y la posible memorización de los contenidos.

El Compendio, publicado también en edición de bolsillo, contiene catorce bellas láminas, que iluminan cada una de las secciones. De este modo, las mejores obras del arte religioso de todos los tiempos recobran la dimensión catequética y evangelizadora que tuvieron en su origen, muestran la armonía que existe entre verdad y belleza y ayudan a despertar y alimentar nuestra fe.

Se cierra el Compendio con un apéndice, en el que se incluyen algunas oraciones comunes para toda la Iglesia, también en su versión latina. Su aprendizaje facilita la oración en común de los fieles de lenguas diversas en reuniones y circunstancias especiales. Ello contribuye, sin duda, a estrechar nuestros vínculos de unidad en la comunión de la Iglesia. Se incluyen también algunas fórmulas catequéticas de la fe católica, entre ellas las bienaventuranzas, los mandamientos de la Iglesia, las virtudes, los dones y frutos del Espíritu Santo, las obras de misericordia, los pecados capitales y los novísimos.

Concluyo mi carta semanal invitando a todos, sacerdotes, consagrados, catequistas, profesores de Religión, miembros de movimientos, asociaciones, hermandades y padres de familia a leer y estudiar el Compendio, pues mucho puede contribuir a dar un nuevo impulso a la evangelización, a la catequesis y a la renovación y fortalecimiento de nuestra fe. Por todo lo que acabo de decir, el Compendio debe estar en todos los hogares de la Archidiócesis, como instrumento de formación, información y consulta de las familias cristianas, como ayuda en la educación de los hijos en la fe y como vehículo de comunión de todos los cristianos de Sevilla en la misma fe de la Iglesia.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- *P. Ignacio Domínguez Alcántara (SSCC)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla.

7 de febrero de 2019

- *Vocales del Consejo Económico* de la Parroquia de San Benito, de Sevilla.

11 de febrero de 2019

- *Vocales del Consejo Económico* de la Parroquia de San Nicolás y Santa María la Blanca, de Sevilla.

14 de febrero de 2019

Ceses

- *D. Sergio García Rojas*, Capellán del Convento de la Santísima Trinidad, de las MM. Agustinas Recoletas, de Carmona.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Venerable Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Humildad, Ntra. Sra. de la Victoria, Ntra.Sra. de la Aurora y San Juan Evangelista, de Lebrija.
Decreto Prot. Nº 478/19, de fecha 8 de febrero de 2019

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. de la Presentación, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 593/19, de fecha 15 de febrero de 2019

Antigua y Primitiva Hermandad y Cofradía de Nazarenos de La Santa Vera-Cruz, Preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, Ntro. Padre Jesús Atado a la Columna, Ntra. Señora de la Antigua, Santa Ángela de la Cruz y San Juan Evangelista, de Olivares.
Decreto Prot. Nº 674/19, de fecha 22 de febrero de 2019

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Remedios y María Stma. del Dulce Nombre en Sus Dolores y Compasión, (Bellavista) de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 414/19, de fecha 5 de febrero de 2019

Hermandad de Nuestra Señora de Valvanera, San Benito Abad y San Fernando

Rey, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 430/19, de fecha 5 de febrero de 2019

Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 444/19, de fecha 6 de febrero de 2019

Archicofradía Sacramental de Paz y Caridad de la Pura y Limpia Concepción de M^a y Real Hermandad de Nazarenos del Stmo. Cristo Amarrado a la Columna y M^a Stma. de la Esperanza Coronada, de Estepa.

Decreto Prot. Nº 532/19, de fecha 11 de febrero de 2019

Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Palomares del Río.

Decreto Prot. Nº 626/19, de fecha 18 de febrero de 2019

Real e Ilustre Hermandad del Stmo. Sacramento, Purísima Concepción y Ánimas Benditas, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 647/19, de fecha 20 de febrero de 2019

Fervorosa Hermandad de San Benito Abad, de Brenes.

Decreto Prot. Nº 687/19, de fecha 22 de febrero de 2019

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

NOTA FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española celebra su reunión los días 26 y 27 de febrero. Ha participado, por primera vez como secretario general, Mons. Luis Argüello, tras su elección el pasado mes de noviembre.

Mons. Argüello ha informado de los temas de la reunión en la rueda de prensa que tenía lugar el miércoles 27 de febrero. En la misma, el presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez, ha dado cuenta de la reunión sobre “La protección de los menores en la Iglesia” que se ha celebrado en el Vaticano del 21 al 24 de febrero de 2019.

Congreso de Apostolado Seglar

Los obispos han recibido información sobre la preparación del Congreso de laicos Pueblo de Dios “en salida”, que tendrá lugar del 14 al 16 de febrero de 2020. La Plenaria de abril de 2018 aprobó la celebración de este Congreso y desde entonces se está trabajando en la fase previa.

Se ha encargado la organización a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar. De momento, se está diseñando un documento-cuestionario para trabajar en las diócesis, movimientos y asociaciones, que se presentará el día 9 de marzo a los delegados diocesanos de Apostolado Seglar y a los presidentes de asociaciones y movimientos de laicos.

Plan de formación para los Seminarios

La Conferencia Episcopal Española trabaja desde el año 2017 en la adaptación de los seminarios españoles a las directrices que ha marcado la Congregación para el Clero en la Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis. El Don de la vocación presbiteral (diciembre de 2016).

Para esta adaptación, se está elaborando un nuevo Plan de formación en el que se potencia la preparación de los formadores de seminarios para reforzar el acompañamiento a los seminaristas en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral. También se impulsará la renovación de la formación permanente del clero. Mons. Joan Enric Vives, presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, como en anteriores reuniones, ha sido el encargado de informar sobre este trabajo.

Reforma estatutos de la CEE y temas próximo Sínodo de obispos

A los obispos de la Comisión permanente se les ha informado del inicio de los trabajos en los nuevos estatutos de la CEE por parte de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

La Secretaría General Ordinaria del Sínodo de los obispos está realizando una consulta acerca de los temas a tratar en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, prevista para el año 2021. Respondiendo a esta solicitud, la Comisión Permanente ha elegido tres cuestiones entre las propuestas que han enviado los obispos españoles: la iniciación cristiana, la evangelización en un nuevo orden mundial, y las mujeres en la Iglesia.

Otros temas del orden del día

Como es habitual, la Comisión Permanente ha aprobado el temario de la Asamblea Plenaria de abril (del 1 al 5). Los obispos han informado sobre las actividades de las Comisiones Episcopales que presiden. Se completa el orden del día con la comunicación sobre diversos asuntos de seguimiento y sobre temas económicos.

Se han aprobado los siguientes nombramientos:

Ricardo Loy Madera, laico de la archidiócesis de Madrid, como secretario general de Manos Unidas.

Francisco Javier Alonso Rodríguez, laico de la archidiócesis de Madrid, como presidente de la Comisión General de Justicia y Paz de España.

Eudald Vendrell Ferrer, laico de la archidiócesis de Barcelona, como vicepresidente de la Comisión General de Justicia y Paz de España.

Isabel M. Cuenca Anaya, laica de la archidiócesis de Sevilla, como secretaria general de la Comisión General de Justicia y Paz de España.

Lluís Ruiz Brisch, sacerdote de la diócesis de Solsona, como consiliario de la Federación Española de Hospitalidades de Nuestra Señora de Lourdes.

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial del Enfermo 2019

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XXVII JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO 2019

«Gratis habéis recibido; dad gratis» (Mt 10,8)

Queridos hermanos y hermanas:

«Gratis habéis recibido; dad gratis» (Mt 10,8). Estas son las palabras pronunciadas por Jesús cuando envió a los apóstoles a difundir el Evangelio, para que su Reino se propagase a través de gestos de amor gratuito.

Con ocasión de la XXVII Jornada Mundial del Enfermo, que se celebrará solemnemente en Calcuta, India, el 11 de febrero de 2019, la Iglesia, como Madre de todos sus hijos, sobre todo los enfermos, recuerda que los gestos gratuitos de donación, como los del Buen Samaritano, son la vía más creíble para la evangelización. El cuidado de los enfermos requiere profesionalidad y ternura, expresiones de gratuidad, inmediatas y sencillas como la caricia, a través de las cuales se consigue que la otra persona se sienta “querida”.

La vida es un don de Dios —y como advierte san Pablo—: «¿Tienes algo que no hayas recibido?» (1 Co 4,7). Precisamente porque es un don, la existencia no se puede considerar una mera posesión o una propiedad privada, sobre todo ante las conquistas de la medicina y de la biotecnología, que podrían llevar al hombre a ceder a la tentación de la manipulación del “árbol de la vida” (cf. Gn 3,24).

Frente a la cultura del descarte y de la indiferencia, deseo afirmar que el don se sitúa como el paradigma capaz de desafiar el individualismo y la contemporánea fragmentación social, para impulsar nuevos vínculos y diversas formas de cooperación humana entre pueblos y culturas. El diálogo, que es una premisa para el don, abre espacios de relación para el crecimiento y el desarrollo humano, capaces de romper los rígidos esquemas del ejercicio del poder en la sociedad. La acción de donar no se identifica con la de regalar, porque se define solo como un darse a sí mismo, no se puede reducir a una simple transferencia de una propiedad o de un objeto. Se diferencia de la acción de regalar precisamente porque contiene el don de sí y supone el deseo de establecer un vínculo. El don es ante todo reconocimiento recíproco, que es el carácter indispensable del vínculo social. En el don se refleja el amor de Dios, que culmina en la encarnación del Hijo, Jesús, y en la efusión del Espíritu Santo.

Cada hombre es pobre, necesitado e indigente. Cuando nacemos, necesitamos para vivir los cuidados de nuestros padres, y así en cada fase y etapa de la vida, nunca podremos liberarnos completamente de la necesidad y de la ayuda de los demás, nunca podremos arrancarnos del límite de la impotencia ante alguien o algo. También esta es una condición que caracteriza nuestro ser "criaturas". El justo reconocimiento de esta verdad nos invita a permanecer humildes y a practicar con decisión la solidaridad, en cuanto virtud indispensable de la existencia.

Esta conciencia nos impulsa a actuar con responsabilidad y a responsabilizar a otros, en vista de un bien que es indisolublemente personal y común. Solo cuando el hombre se concibe a sí mismo, no como un mundo aparte, sino como alguien que, por naturaleza, está ligado a todos los demás, a los que originariamente siente como "hermanos", es posible una praxis social solidaria orientada al bien común. No hemos de temer reconocernos como necesitados e incapaces de procurarnos todo lo que nos hace falta, porque solos y con nuestras fuerzas no podemos superar todos los límites. No temamos reconocer esto, porque Dios mismo, en Jesús, se ha inclinado (cf. Flp 2,8) y se inclina sobre nosotros y sobre nuestra pobreza para ayudarnos y regalarnos aquellos bienes que por nosotros mismos nunca podríamos tener.

En esta circunstancia de la solemne celebración en la India, quiero recordar con alegría y admiración la figura de la santa Madre Teresa de Calcuta, un modelo de caridad que hizo visible el amor de Dios por los pobres y los enfermos. Como dije con motivo de su canonización, «Madre Teresa, a lo largo de toda su existencia, ha sido una generosa dispensadora de la misericordia divina, poniéndose a disposición de todos por medio de la acogida y la defensa de la vida humana, tanto la no nacida como la abandonada y descartada. [...] Se ha inclinado sobre las personas desfallecidas, que mueren abandonadas al borde de las calles, reconociendo la dignidad que Dios les había dado; ha hecho sentir

su voz a los poderosos de la tierra, para que reconocieran sus culpas ante los crímenes [...] de la pobreza creada por ellos mismos. La misericordia ha sido para ella la "sal" que daba sabor a cada obra suya, y la "luz" que iluminaba las tinieblas de los que no tenían ni siquiera lágrimas para llorar su pobreza y sufrimiento. Su misión en las periferias de las ciudades y en las periferias existenciales permanece en nuestros días como testimonio elocuente de la cercanía de Dios hacia los más pobres entre los pobres» (Homilía, 4 septiembre 2016).

Santa Madre Teresa nos ayuda a comprender que el único criterio de acción debe ser el amor gratuito a todos, sin distinción de lengua, cultura, etnia o religión. Su ejemplo sigue guiándonos para que abramos horizontes de alegría y de esperanza a la humanidad necesitada de comprensión y de ternura, sobre todo a quienes sufren.

La gratuidad humana es la levadura de la acción de los voluntarios, que son tan importantes en el sector socio-sanitario y que viven de manera elocuente la espiritualidad del Buen Samaritano. Agradezco y animo a todas las asociaciones de voluntariado que se ocupan del transporte y de la asistencia de los pacientes, aquellas que proveen las donaciones de sangre, de tejidos y de órganos. Un ámbito especial en el que vuestra presencia manifiesta la atención de la Iglesia es el de la tutela de los derechos de los enfermos, sobre todo de quienes padecen enfermedades que requieren cuidados especiales, sin olvidar el campo de la sensibilización social y la prevención. Vuestros servicios de voluntariado en las estructuras sanitarias y a domicilio, que van desde la asistencia sanitaria hasta el apoyo espiritual, son muy importantes. De ellos se benefician muchas personas enfermas, solas, ancianas, con fragilidades psíquicas y de movilidad. Os exhorto a seguir siendo un signo de la presencia de la Iglesia en el mundo secularizado. El voluntario es un amigo desinteresado con quien se puede compartir pensamientos y emociones; a través de la escucha, es capaz de crear las condiciones para que el enfermo, de objeto pasivo de cuidados, se convierta en un sujeto activo y protagonista de una relación de reciprocidad, que recupere la esperanza, y mejor dispuesto para aceptar las terapias. El voluntariado comunica valores, comportamientos y estilos de vida que tienen en su centro el fermento de la donación. Así es como se realiza también la humanización de los cuidados.

La dimensión de la gratuidad debería animar, sobre todo, las estructuras sanitarias católicas, porque es la lógica del Evangelio la que cualifica su labor, tanto en las zonas más avanzadas como en las más desfavorecidas del mundo. Las estructuras católicas están llamadas a expresar el sentido del don, de la gratuidad y de la solidaridad, en respuesta a la lógica del beneficio a toda costa, del dar para recibir, de la explotación que no mira a las personas.

Os exhorto a todos, en los diversos ámbitos, a que promováis la cultura de la gratuidad y del don, indispensable para superar la cultura del beneficio y del descarte. Las instituciones de salud católicas no deberían caer en la trampa de anteponer los intereses de empresa, sino más bien en proteger el cuidado de la persona en lugar del beneficio. Sabemos que la salud es relacional, depende de la interacción con los demás y necesita confianza, amistad y solidaridad, es un bien que se puede disfrutar “plenamente” solo si se comparte. La alegría del don gratuito es el indicador de la salud del cristiano.

Os encomiendo a todos a María, *Salus infirmorum*. Que ella nos ayude a compartir los dones recibidos con espíritu de diálogo y de acogida recíproca, a vivir como hermanos y hermanas atentos a las necesidades de los demás, a saber dar con un corazón generoso, a aprender la alegría del servicio desinteresado. Con afecto aseguro a todos mi cercanía en la oración y os envío de corazón mi Bendición Apostólica.

Vaticano, 25 de noviembre de 2018
Solemnidad de N. S. Jesucristo Rey del Universo

Mensaje para la Cuaresma 2019

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CUARESMA DE 2019

«La creación, expectante, está aguardando
la manifestación de los hijos de Dios» (Rm 8,19)

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, a través de la Madre Iglesia, Dios «concede a sus hijos anhelar, con el gozo de habernos purificado, la solemnidad de la Pascua, para que [...] por la celebración de los misterios que nos dieron nueva vida, lleguemos a ser con plenitud hijos de Dios» (Prefacio I de Cuaresma). De este modo podemos caminar, de Pascua en Pascua, hacia el cumplimiento de aquella salvación que ya hemos recibido gracias al misterio pascual de Cristo: «Pues hemos sido salvados en esperanza» (Rm 8,24). Este misterio de salvación, que ya obra en nosotros durante la vida terrena, es un proceso dinámico que incluye también a la historia y a toda la creación. San Pablo llega a decir: «La creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios» (Rm 8,19). Desde esta perspectiva querría sugerir algunos puntos de reflexión, que acompañen nuestro camino de conversión en la próxima Cuaresma.

1. La redención de la creación

La celebración del Triduo Pascual de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, culmen del año litúrgico, nos llama una y otra vez a vivir un itinerario de preparación, conscientes de que ser conformes a Cristo (cf. Rm 8,29) es un don inestimable de la misericordia de Dios.

Si el hombre vive como hijo de Dios, si vive como persona redimida, que se deja llevar por el Espíritu Santo (cf. Rm 8,14), y sabe reconocer y poner en práctica la ley de Dios, comenzando por la que está inscrita en su corazón y en la naturaleza, beneficia también a la creación, cooperando en su redención. Por esto, la creación —dice san Pablo— desea ardientemente que se manifiesten los hijos de Dios, es decir, que cuantos gozan de la gracia del misterio pascual de Jesús disfruten plenamente de sus frutos, destinados a alcanzar su maduración completa en la redención del mismo cuerpo humano. Cuando la caridad de Cristo transfigura la vida de los santos —espíritu, alma y cuerpo—, estos alaban a Dios y, con la oración, la contemplación y el arte hacen partícipes de ello también a las criaturas, como demuestra de forma admirable el “Cántico del hermano sol” de san Francisco de Asís (cf. Enc. *Laudato si'*, 87). Sin embargo, en este mundo la armonía generada por la redención está amenazada, hoy y siempre, por la fuerza negativa del pecado y de la muerte.

2. La fuerza destructiva del pecado

Efectivamente, cuando no vivimos como hijos de Dios, a menudo tenemos comportamientos destructivos hacia el prójimo y las demás criaturas —y también hacia nosotros mismos—, al considerar, más o menos conscientemente, que podemos usarlos como nos plazca. Entonces, domina la intemperancia y eso lleva a un estilo de vida que viola los límites que nuestra condición humana y la naturaleza nos piden respetar, y se siguen los deseos incontrolados que en el libro de la Sabiduría se atribuyen a los impíos, o sea a quienes no tienen a Dios como punto de referencia de sus acciones, ni una esperanza para el futuro (cf. 2,1-11). Si no anhelamos continuamente la Pascua, si no vivimos en el horizonte de la Resurrección, está claro que la lógica del todo y ya, del tener cada vez más acaba por imponerse.

Como sabemos, la causa de todo mal es el pecado, que desde su aparición entre los hombres interrumpió la comunión con Dios, con los demás y con la creación, a la cual estamos vinculados ante todo mediante nuestro cuerpo. El hecho de que se haya roto la comunión con Dios, también ha dañado la relación armoniosa de los seres humanos con el ambiente en el que están llamados a vivir, de manera que el jardín se ha transformado en un desierto (cf. Gn 3,17-18). Se trata del pecado que lleva al hombre a considerarse el dios de la creación, a sentirse su dueño absoluto y a no usarla para el fin deseado por el Creador, sino para su propio interés, en detrimento de las criaturas y de los demás.

Cuando se abandona la ley de Dios, la ley del amor, acaba triunfando la ley del más fuerte sobre el más débil. El pecado que anida en el corazón del hombre (cf. Mc 7,20-23) —y se manifiesta como avaricia, afán por un bienestar desmedido, desinterés por el bien de los demás y a menudo también por el propio— lleva a la explotación de la creación, de las personas y del medio ambiente, según la codicia insaciable que considera todo deseo como un derecho y que antes o después acabará por destruir incluso a quien vive bajo su dominio.

3. La fuerza regeneradora del arrepentimiento y del perdón

Por esto, la creación tiene la irrefrenable necesidad de que se manifiesten los hijos de Dios, aquellos que se han convertido en una "nueva creación": «Si alguno está en Cristo, es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo» (2 Co 5,17). En efecto, manifestándose, también la creación puede "celebrar la Pascua": abrirse a los cielos nuevos y a la tierra nueva (cf. Ap 21,1). Y el camino hacia la Pascua nos llama precisamente a restaurar nuestro rostro y nuestro corazón de cristianos, mediante el arrepentimiento, la conversión y el perdón, para poder vivir toda la riqueza de la gracia del misterio pascual.

Esta "impaciencia", esta expectación de la creación encontrará cumplimiento cuando se manifiesten los hijos de Dios, es decir cuando los cristianos y todos

los hombres emprendan con decisión el “trabajo” que supone la conversión. Toda la creación está llamada a salir, junto con nosotros, «de la esclavitud de la corrupción para entrar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (Rm 8,21). La Cuaresma es signo sacramental de esta conversión, es una llamada a los cristianos a encarnar más intensa y concretamente el misterio pascual en su vida personal, familiar y social, en particular, mediante el ayuno, la oración y la limosna.

Ayunar, o sea aprender a cambiar nuestra actitud con los demás y con las criaturas: de la tentación de “devorarlo” todo, para saciar nuestra avidez, a la capacidad de sufrir por amor, que puede colmar el vacío de nuestro corazón. Orar para saber renunciar a la idolatría y a la autosuficiencia de nuestro yo, y declararnos necesitados del Señor y de su misericordia. Dar limosna para salir de la necesidad de vivir y acumularlo todo para nosotros mismos, creyendo que así nos aseguramos un futuro que no nos pertenece. Y volver a encontrar así la alegría del proyecto que Dios ha puesto en la creación y en nuestro corazón, es decir amarle, amar a nuestros hermanos y al mundo entero, y encontrar en este amor la verdadera felicidad.

Queridos hermanos y hermanas, la “Cuaresma” del Hijo de Dios fue un entrar en el desierto de la creación para hacer que volviese a ser aquel jardín de la comunión con Dios que era antes del pecado original (cf. Mc 1,12-13; Is 51,3). Que nuestra Cuaresma suponga recorrer ese mismo camino, para llevar también la esperanza de Cristo a la creación, que «será liberada de la esclavitud de la corrupción para entrar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (Rm 8,21). No dejemos transcurrir en vano este tiempo favorable. Pidamos a Dios que nos ayude a emprender un camino de verdadera conversión. Abandonemos el egoísmo, la mirada fija en nosotros mismos, y dirijámonos a la Pascua de Jesús; hagámonos prójimos de nuestros hermanos y hermanas que pasan dificultades, compartiendo con ellos nuestros bienes espirituales y materiales. Así, acogiendo en lo concreto de nuestra vida la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, atraeremos su fuerza transformadora también sobre la creación.

Vaticano, 4 de octubre de 2018
Fiesta de san Francisco de Asís

Francisco

